

1890 a 1900, una lectura de las postrimerías del siglo XIX en Costa Rica: tierra que ya no es de aldeanos y que se abre a un nuevo concepto de nación y modernidad

FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ MATA
Escuela de Lenguas Modernas
Universidad de Costa Rica

*Para José Adrián Hernández Vargas
In memoriam*

Resumen

Este trabajo destaca algunos hechos históricos que marcan de modo importante el devenir de la Nación, de manera amplia y bien documentada. Para darle rigurosidad científica, se acude también a múltiples publicaciones escritas. En la segunda mitad del siglo XIX, se da una serie de hechos importantes -en el campo científico principalmente- que cambian profundamente el panorama de la vida del costarricense y cuyo efecto se extiende hasta nuestros días. Las capitales de las provincias, y la de la República, dejan de ser aisladas comunidades de espíritu colonial para integrarse de súbito al concierto de las naciones extranjeras, tanto de América como Europa. De estos hechos determinantes está, sin lugar a dudas, la electricidad, que hace de San José la tercera ciudad, después de Nueva York y Londres, que tiene alumbrado público. Junto a esto se hacen arreglos para construir los tranvías que cruzarán la capital. Se instaló el cable subterráneo, que se usó en ese siglo y en el XX. La educación pública y obligatoria fue otro elemento vital, general y en todo el país, que concluyó con la Universidad de Costa Rica.

Palabras claves: electricidad, educación, tecnología, cable subterráneo, transporte público

Abstract

This investigation intends to point out important details that contribute to the development of Costa Rica, as a nation in the second half of the XIX century. There are some important technological advances that contribute to give the nation the character of a modern society equal to some important capitals of the world. One of them is electricity and public lightning, which makes San José the third capital in the world to have public lightning, trams that cross the city, as well as the underground cable. Education plays a key role in this modern society, which makes it public and free. The cycle is finished with the University of Costa Rica.

Key words: electricity, education, technology, underground cable and public transportation

Proemio

Con el propósito de ofrecer un panorama de la vida cotidiana del costarricense de la década comprendida entre 1890 y 1900, se buscó información en algunos de los periódicos de esos días. De la numerosa lista de diarios que ofrecen las bibliotecas josefinas, se escogió *La Prensa Libre* como el diario más importante para realizar este estudio y por ser el único que se ha publicado ininterrumpidamente hasta el día presente. Este periódico ofrece mucha información, pero quizás por la tónica periodística del momento, no se destacan los hechos históricos que marcan de algún modo importante el devenir de la Nación, de manera amplia y bien documentada, sino que se informa, generalmente, en forma escueta y en crónicas¹. Se hace menester, entonces, acudir a otras publicaciones escritas para hacer la investigación más científica y aportar otros elementos tomados de libros sobre algún tema específico.²

En la segunda mitad del siglo diecinueve, se da en Costa Rica una serie de hechos importantes -en el campo científico, principalmente- que cambian profundamente el panorama de la vida del costarricense y cuyo efecto se extiende hasta nuestros días. Las capitales de las provincias y la de la República dejan de ser aisladas comunidades de espíritu colonial para integrarse de súbito al concierto de las naciones extranjeras, tanto de América como de Europa. Entre estos hechos determinantes está, sin lugar a dudas, la electricidad, que hace de San José la tercera ciudad, después de Nueva York y Londres, que tiene alumbrado público; son veinticinco lámparas que se instalan en la Avenida de Las Damas, cuyo generador estaba a una cuadra del presente edificio de la Biblioteca Nacional. Más adelante, se transforma la compañía eléctrica en *The Costa Rica Electric Light & Traction Company Limited*. Junto a la electricidad, se comienzan a hacer arreglos para construir los tranvías que cruzarán la capital; el de la Avenida Central sobrevivirá hasta casi los años cincuenta del siglo XX y cuyos rieles fueron extraídos de debajo del pavimento en el año 1994, cuando se comienza a reconstruir el presente bulevar. Otro hecho singular es la instalación del cable subterráneo, en el mar Atlántico, que va a comunicar la Nación con el mundo entero, el cual se usó en este siglo y en el XX, hasta mucho más allá de los años sesenta. Su curso, desde San José hasta Limón, fue siempre un secreto celosamente guardado por los gobiernos y la compañía Radiográfica; fueron, por una parte, la radio y, por otra, los satélites que orbitan la tierra los que hicieron obsoleto este medio de comunicación.

La llegada a Costa Rica de vapores procedentes de todas partes del mundo obliga a los gobiernos a construir, primero, el Ferrocarril al Atlántico y, luego, el Ferrocarril al Pacífico.

La educación pública experimenta un gran avance: las reformas educativas de don Mauro Fernández junto con la fundación de dos instituciones para la educación de la juventud: el Liceo de Costa Rica en 1887 y el Colegio Superior de Señoritas en 1888, único en su género, porque ofrecerá preparación a cualquier mujer costarricense sin distingos sociales. En Cartago está el Colegio de San Luis Gonzaga. La Universidad de Santo Tomás ya había sido *extinguida* por los gobiernos. Tanto el Liceo como el Colegio de Señoritas vienen, en cierto modo,

a suplir la ausencia del centro de enseñanza superior; ambos ofrecen becas de estudio para jóvenes de ambos sexos de todo el país. El Liceo y el San Luis ofrecen servicio de internado. Muy interesante resulta ver que, en el año 1895, la señora Ana Castegnaro funda una escuela para la enseñanza de niños de muy corta edad, de tres hasta seis años, el primer kindergarten de Costa Rica, el cual tuvo mucha acogida. Una pléyade de profesores varones e ilustres vienen al país, como los hermanos Fernández Ferraz; uno de ellos, Valeriano, fue director del San Luis Gonzaga.

Por otra parte, en el campo de la creación literaria, hombres ilustres del país escriben y publican tratados sobre la vegetación, geografías de Costa Rica y textos de estudio, tales como griego, que son publicados, algunos en Costa Rica y otros en París, por la librería Hachette, por ejemplo, así como literatura de ficción y costumbrista, tal es el caso de Manuel González Zeledón y su primo Aquileo Echeverría.

En relación con la vida artístico-cultural, se construye el Teatro Nacional que es con los años declarado de interés nacional. Su creación data de 1890 y es inaugurado en 1897:

(. . .) constituye un baluarte en el campo de la ingeniería, arquitectura, obras de arte y funcionalidad. Es el edificio más emblemático del país y centro de las actividades más importantes en el campo de las artes nacionales e internacionales (. . .)³

Existen otros teatros menores en la ciudad, tales como el Teatro Variedades, a una cuadra del Coliseo, y posteriormente vendrá el Teatro Moderno, a una cuadra al sur del Parque Central, esquina de la Botica Francesa, hoy Banco Crédito Agrícola de Cartago. En ellos se ofrecen, constantemente, funciones de teatro y conciertos, además de otros lugares públicos o privados, coros en las iglesias y se publican ofertas de maestros de música particulares.

Edificios de exquisita factura se erigen, tales como la importación desde Bélgica del Edificio Metálico, para las Escuela Graduadas, hoy declarado patrimonio de interés nacional; los dos edificios gemelos, para el correccional de la ciudad, que el año 1903 albergará -hasta el día de hoy- el Liceo de Costa Rica, cuya arquitectura de precioso estilo *fin de siècle* fue destruida por el terremoto de 1910. Por otro lado, destaca en el panorama de la capital, el complejo de estilo neoclásico que alberga el Colegio Superior de Señoritas y la antigua Escuela Vitalia Madrigal. Además, lucen las cuatro principales parroquias de la ciudad, cada una en un punto cardinal, a modo de crucero con la Catedral Metropolitana en el centro de esa cruz: Nuestra Señora de La Soledad, Nuestra Señora del Carmen, por donación de un lote de las señoritas Jacinta y Jerónima de Quirós; la Iglesia de La Dolorosa, y Nuestra Señora de las Mercedes, que originalmente estuvo junto al edificio del Congreso⁴ y que luego se construyó con arquitectura de inspiración gótica cerca del Hospital San Juan de Dios. No menos importante fue la construcción del edificio del Seminario Mayor y su Capilla, detrás de la Iglesia Catedral, trasladado de su antigua edificación, de lo que hoy es el Hospicio de Huérfanos, detrás de

la Estación del Ferrocarril al Atlántico⁵, el Hospital San Juan de Dios y el Asilo de los Locos, así como el Asilo de Incurables. Excepto el Asilo de los Locos, estos inmuebles se encuentran en sus sitios originales. Las familias de la oligarquía construyen mansiones de exquisita y delicada factura en lo que se conoce luego como el Barrio Amón y el Barrio Otoya; ejemplos de estas construcciones son el edificio de la *Alliance Française* (restaurado en su esplendor original y propiedad hoy del Gobierno Francés) y el palacete moro de la familia Rodríguez y Quirós, restaurado también por sus nuevas herederas propietarias, las señoras De Ménorval y Quirós. El terremoto de 1887 destruye muchas de las viejas edificaciones josefinas, hecho que será la excusa perfecta para edificar nuevas obras. En la ciudad de Cartago se construyeron *manoirs* aún más grandes y esplendorosos, casi todos destruidos por los terremotos de San Valentín y el de 1910. Muchos de estos edificios son de influencia neoclásica francesa y victoriana inglesa, muy de moda en el mundo occidental. Todos estos elementos que embellecían la ciudad, extrañamente, no se destacan en los medios de la prensa escrita y si se hace, aparecen en una crónica muy corta. En el año 1887, la prensa no da mayor importancia a que gracias a la intervención del embajador inglés se compra un lote para construir un cementerio, donde se sepultarán a todos aquellos inmigrantes que no son católicos romanos, tales como alemanes o ingleses protestantes, o los pocos judíos que vivían aquí. Está aún hoy día en uso y para los mismos propósitos originales con que fue construido, a una cuadra del Cementerio General y frente al Cementerio del Cólera, terreno que hoy día ocupa la Iglesia de Las Ánimas.⁶

En relación con el material que el/los periódico(s) muestra(n), debe indicarse también que hay algunas grandes variantes con el español actual, su estilo periodístico y ortografía, i.e. microvivo; no se usa el signo de colones actual, sino el tradicional de los dólares o pesos: \$; los decimales se separan, no con una coma, sino con un guión, i.e. \$12—35 y la fecha se transcribe como en inglés, i.e. Febrero 12, 1890. Sin embargo, ya aparece, en el año 1895, la fecha correctamente, i.e. martes 12 de febrero de 1896. En cuanto al estilo periodístico, cabe observar que es bastante peculiar y en múltiples ocasiones el lenguaje tiene tintes peninsulares por lo descarnado. Los que escriben usan palabras de tono muy fuerte en el ataque personal y no dudan en el uso de epítetos que hoy serían motivo de una acusación penal por difamación.

Lo que sí es patente en la prensa es una Costa Rica de marcadas diferencias sociales, que se extiende hasta el mundo de los muertos⁷. Se da, primero, la *élite* gobernante, pujante clase adinerada, en muchas ocasiones, grupos familiares asociados a apellidos extranjeros; los intelectuales de levita, con gran prestigio, pero la mayoría de las veces sin ostentar el poder económico y que trabajan duro para vivir; y, finalmente, el *populo barbaro*, que es el pueblo campesino, el artesanal y, por último, las etnias negra y china mencionadas con visos de inferioridad. La indígena no se menciona prácticamente nunca.

Se da un hecho muy importante, que no se menciona abiertamente como tal, ni se le da importancia alguna aparentemente, pero que se percibe en todo lo que se publica al respecto: el papel tan importante que juega la mujer costarricense. Ella no solo estudia, sino que participa activamente en la vida nacional, desde la

dama que en comités hace caridades; la mujer que da lecciones; las propietarias, las artistas, hasta las que se defienden cuando son atacadas, como es el caso de una mujer que publica un contraataque a un aviso publicado días antes por su marido y dice que sí, efectivamente, se *echó a la calle, pero para ir a casa de sus padres, por asuntos que se ventilan en los tribunales*. Otro es el caso de anuncios de matrimonios civiles, donde se pone que *don fulano de tal divorciado, contraerá nupcias con la señorita tal y tal* ante el Gobernador⁸. Este tipo de actitudes son inconcebibles en otras sociedades latinoamericanas de la época, que como Costa Rica, tienen una enorme influencia de la Iglesia Católica. Debe de sumarse a esto la mujer extranjera que viene a Costa Rica, como acompañantes de su marido, o exclusivametne a enseñar, i.e. el caso de las hermanas Le Capellain, una de las cuales fue la directora del Colegio de Señoritas y la otra se casó con Mauro Fernández. Estas damas vinieron al país, se integraron a la vida nacional, o se casaron y murieron aquí, dejando herencia cultural de sus países de origen, lo cual enriqueció la vida nacional. También se debe mencionar la llegada al país de religiosas, como las francesas Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, así como otras órdenes religiosas, como las Betlemitas y, por supuesto, las Hermanas de Sión; las primeras se hacen cargo de los hospitales y las de Nuestra Señora de Sión vendrán a enseñar en su colegio. Ellas preparan a las mujeres costarricenses de clase media alta y a las de la oligarquía. Su influencia es muy importante, porque su misión es preparar a la mujer exclusivamente. La cultura francesa y su lengua tienen una marcada influencia en el país. Luego vendrán los padres Paulinos alemanes, quienes se harán cargo de la enseñanza de los sacerdotes y, mucho más adelante, del Colegio Seminario, hasta nuestros días⁹. Los jesuitas fueron expulsados, así como el Obispo Thiel, que luego vuelve al país, así como algunas otras órdenes religiosas, masculinas y femeninas que, al pasar de los años, tuvieron gran impacto en la formación de muchos costarricenses, laicos y del clero.

En las otras noticias finiseculares que se publican en relación con el aparato religioso se le menciona con gran respeto, en especial a los jerarcas, pero se percibe, fácilmente, una fuerte carga anticlerical, muy en boga a finales de siglo, en particular las omisiones a todo lo que huelga a *incienso*. Se hace la excepción en los casos en que se informa sobre festividades propias de las fiestas de la Iglesia, actividades en una parroquia, o fiestas patronales. Se dice, escuetamente, por ejemplo, que el Obispo Thiel está en viaje pastoral, sin dar más detalles, o que gracias a su caridad, al pagar una pensión, le permitió a una señora pobre ingresar al Hospicio de Incurables. No es así el caso de la expulsión de los jesuitas, cuyo texto completo se transcribió en la prensa con comentarios y aparece hasta el refrendo presidencial, o el del Obispo.

El/los periódico(s) se publica(n) todos los días, incluidos los feriados patrios o religiosos. En ocasiones transcriben decretos presidenciales o del Congreso y edictos de los tribunales. Dada la creciente actividad comercial, los anuncios de todo tipo aumentan y hacen de los diarios algo parecido a los del presente, un ochenta por ciento o más está dedicado a publicaciones de todo tipo, en especial comerciales, lo que en un momento va a obligar a la redacción del periódico a

reducir sus espacios para poder incluir mayor número de anuncios. Pareciera que la ciudadanía gusta mucho de esto, porque se anuncia todo tipo de cosas, desde empleos, ventas de todo, sirvientas o sirvientes, obreros especializados, maestros, copistas, hasta la oferta de servicios profesionales de todo tipo. Por otra parte, por los artículos que se ofrecen para el consumo de la ciudadanía, se percibe un fuerte sentimiento de sofisticación en el gusto de la población, particularmente la oligárquica, la cual compra cosas exquisitas: vidrios, ropas, muebles, instrumentos musicales (pianos, principalmente) hasta ataúdes de metal importados. Casi todo lo que se ofrece en venta viene del extranjero, esto incluye hasta el cacao que se exporta y luego se importa ya procesado¹⁰. Gracias a la electricidad, surge una serie de actividades de vida nocturna, tales como funciones en los teatros o en casas particulares, hasta la industria o los talleres locales que ahora ya ofrecen servicios que antes eran imposibles.¹¹

Introducción

En lo que se refiere a la forma de presentación del presente estudio, este se divide y subdivide en grandes áreas que comprenden casi todo el constructo y quehacer de la vida nacional. Se transcribe a continuación el esquema del trabajo con ejemplos propios tomados de las fuentes *verbatim* la mayoría, o en resumen otros. Dado que el material investigado es sumamente vasto, se ha hecho un sondeo y selección. Se ha usado el criterio de que algunos aspectos se consideran como muy importantes o indicativos de actos relevantes de la vida nacional o de lo que constituye la vida del costarricense meseteño de ese entonces y que ilustran lo que se explica en el Proemio y la Introducción arriba. Cuando se considera menester, se hacen acotaciones para señalar/aclarar datos importantes que no se dicen en las publicaciones. Algunos hechos históricos no son considerados del todo. Se pretende hacer énfasis, principalmente, en el primer lustro¹².

El momento histórico de esta investigación está enmarcado, básicamente, del año 1890 a 1900. Si embargo, es menester ir un poco más atrás de esta década y, a su vez, más adelante en el siglo XX: el devenir histórico no conoce límites tan tajantes e inflexibles¹³. En cuanto a algunos de los hechos que no forman parte del proceso histórico de la nación costarricense, se mencionan algunos por el interés histórico que tienen.¹⁴

Los grandes apartados presentan los siguientes contenidos, que de ningún modo son exhaustivos:

- El mundo de la religión y algunas figuras
- La educación en Costa Rica
- La electrificación de San José
- La mujer: su rol en la sociedad costarricense
- La política nacional y extranjera: algunas figuras sobresalientes
- Lo económico: el quehacer de la nación
- Lo social: otros aspectos de la vida nacional

El mundo de la religión y algunas figuras

Crónicas religiosas

Crónica

Hoy á las 8 a.m., misa pontifical. Á las 4 p.m. función del lavatorio y sermón. Enseguida procesión del Nazareno de la Catedral al Carmen. Oficio de Tinieblas en la Catedral. Visita á los Monumentos de la Catedral y el Carmen.

Mañana (viernes) á las 11 a.m. procesión del Encuentro del Carmen á la Catedral. Á las 4 p.m. sermón y luego la procesión del Santo Sepulcro.

Jueves 11 de abril de 1895 [Jueves Santo]

La educación en Costa Rica

El Colegio de San Luis Gonzaga

Colegio de San Luis Gonzaga (Instituto de 2ª Enseñanza)

El día 1º de abril entrante, se abrirán los trabajos de enseñanza en esta conocida institución, con los cuatro primeros cursos del Plan de Estudios Vigentes.

Desde el 8 al último del mismo mes, se admitirán alumnos internos, tanto de 1a. como de la 2a. enseñanza.

El servicio de ésta y del internando, correrá á cargo de conocidos profesores y de inspectores y auxiliares prácticos.

Además del prospecto que oportunamente ha de publicarse, informará á los interesados.

El Director

Valeriano Fernández Ferraz

Cartago, 29 de marzo de 1895.

Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago (Instituto de 2ª Enseñanza)

Desde el 15 de los corrientes quedará abierto el INTERNADO DE ESTE INSTITUTO. La pensión será de \$25 por mensualidades adelantadas, incluyendo el lavado.

Equipo: -dos vestidos completos de a diario y uno para salidas; seis servilletas y dos cubiertos completos; una cama angosta, colchón y almohada, cuatro sábanas, dos fundas y una frazada; velador y servicio; cuatro toallas y un saco para ropa sucia.

El establecimiento suplirá, á precios corrientes, el todo ó parte del equipo á los que así lo deseen.

Cartago, 4 de abril de 1895.

Valeriano Fernández Ferraz

El Colegio Superior de Señoritas

Becas

Visto el informe de la directora de este plantel, el Ministro de Instrucción Pública, adjudicó las becas que en ese establecimiento están vacantes á las siguientes distinguidas señoritas:

San José: María Ruiz E., Abigael Arias y Teófila Jara;
Alajuela: María González y Josefina Vargas;
Heredia: Sofía Ulloa y Julia Salas;
Guanacaste: Angélica Villarreal y
Puntarenas: Edelmira Sanabria
Viernes 20 de marzo de 1895.

Beneficencia

A mediados del mes corriente tendrá lugar en el Colegio Superior de Señoritas, un baile a beneficencia de la Institución.
Domingo 31 de marzo de 1895

El Liceo de Costa Rica

Designación

Celebran mucho la designación hecha en la apreciable señora doña Juana Samayoa de Pinto para la Asistencia del internado en este importante plantel de enseñanza que está a cargo del distinguido educacionista don Carlos Gagini.
17 de marzo de 1895

Becas

El Consejo de profesores del Liceo de Costa Rica, previos exámenes y demás formalidades reglamentarias, adjudicó las becas vacantes á los siguientes estudiantes:
á don Jaime Granados, por Cartago
á don Manuel Quesada, por Alajuela
y á don Miguel Velázquez, por Guanacaste
Felicitamos á estos dignos estudiantes
Viernes 20 de marzo de 1895.

La educación de los niños: el primer kindergarten

Escuela maternal

Así se llama el nuevo é interesante plantel de enseñanza que la señora doña Anita de Castagnaro ha abierto últimamente en esta capital, exclusivamente para educación de niños de ambos sexos de tres á seis años de edad.

Esta escuela se abrió el día cuatro del mes en curso y ya cuenta con algunos niñitos de ambos sexos de apreciables familias de la capital.

Allí, bien podemos decir, que se enseña á los niños jugando y haciéndoles sencillo y amable este estudio penoso de los primeros años. Los niños tienen media hora de clase y media de recreo alternativamente

Viernes 20 de marzo de 1895.

La Universidad de Santo Tomás

Escuela de medicina

“La República” el 23 del corriente lanza ataques y burlas contra el establecimiento de una Escuela de Medicina y como diario “están en el deber de prestar apoyo á tan levantado propósito, por tratarse de un progreso para nuestra Patria (. . .) se exhiben tristemente lanzando burlas sin gracia y que no encuadran con el carácter de institución de que se trata ni con la honorabilidad de las personas que han tomado la iniciativa para llevarla a efecto.”

—Cuántos de los barberos, disecadores, músicos, fotógrafos, etc. que menciona este periódico en tono de mofa, fueran ya médicos si para ello hubiesen contado con los elementos necesarios.

V & X.

Viernes 20 de marzo de 1895.

Facultad Médica

En la casa del estimable Doctor don Jenaro Rucavado, tendrá lugar, según anuncio del Secretario del Protomedicato de la República, Doctor Fonseca, una reunión para tratar los asuntos relativos á la Ley Orgánica de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, creada por Decreto del 5 del mes en curso.

Jueves 11 de abril de 1895

Otros

Educación

2 de julio de 1890

La Gaceta n° 150 del 1° de julio

IV—Se nombra al Sr. Ramón Siles portero de las escuelas graduadas de San Ramón.

V—Por no haber aceptado los señores don Ricardo Pacheco y don Pablo Biolley el cargo de miembros de la Comisión redactora del programa y reglamento de las Escuelas de adultos, se nombra al señor don Félix Pacheco y a don Felipe Gallegos.

Bonos de empréstito escolar

Emitidos por la ley del 2 de Agosto de 1888

9% interés anual que se paga cada bimestre vencido

Valen \$100

4 de Octubre de 1890

La electrificación de la ciudad de San José

Entre los elementos que son anteriores a la década del 90, está sin duda la electrificación de la ciudad de San José. Esto es un hito en la historia patria y merece una atención particular. Los primeros años de la actividad eléctrica en Costa Rica van de 1882 a 1900: don Manuel Víctor Dengo Bertora y don Luis

Batres Díaz-Granados, fundan la *Compañía Eléctrica de Costa Rica*, con fecha de 13 de marzo de 1883.

En *La Gaceta* n° 32 del día 10 de febrero de 1883, aparece lo siguiente:

N° 9—La Comisión permanente. Con presencia del memorial en que los señores don Luis Batres y don Manuel Víctor Dengo ofrecen establecer el alumbrado público en esta Ciudad y considerando que el alumbrado de la Capital de la República por medio de luz eléctrica, a más de la ventajas que produce para los habitantes y transeúntes, es un adelanto para la Nación; y que el estado del tesoro del municipio de la misma capital, no permite que se deje a cargo de éste el fomento de una empresa como la que se trata; en uso de la atribución cuarta, Artículo 94 de la Constitución y a iniciativa, del Poder Ejecutivo, decreta:

Artículo 1° Concédese la subvención de \$200-00 mensuales por cinco años y a cargo del tesoro nacional a los señores don Luis Batres y don Manuel V. Dengo, para que establezcan el alumbrado por la luz eléctrica en la Capital de la República. Los cinco años se contarán desde el día en que la Ciudad aparezca alumbrada por esa luz, a satisfacción del Gobierno y la Municipalidad.

Artículo 2° La subvención a que se refiere el artículo anterior, tendrá efecto si los empresarios establecieran el alumbrado eléctrico dentro del término señalado por la ley que concedió al señor Dengo el privilegio de su fundación.

Artículo 3° El presente Decreto se someterá al conocimiento del Congreso Constitucional en la siguiente reunión ordinaria.

Al Poder Ejecutivo. Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional en San José al 6 de febrero de 1883. A. de Jesús Soto, Presidente del Congreso. Presente E. Segreda, Secretario del Congreso.

Ejecútese.—

Dado en la ciudad de Puntarenas, a los ocho días del mes de febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Presidente, Próspero Fernández. Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, Bernardo Soto.¹⁵

Pocos meses después, los señores Dengo y Batres logran firmar con la Municipalidad el primer contrato de alumbrado eléctrico el día 2 de junio de 1883:

(. . .) Después de vencer múltiples escollos y obstáculos logran, los señores Dengo y Batres, importar los materiales y equipo que consistía en una rueda Pelton de 75 caballos con un dinamo Thompson Houston de 50 kilovatios calculado para encender unas 25 lámparas del sistema de arco abierto. Se concretó la adquisición de los terrenos en donde se ubicaría la planta eléctrica, situados al noreste de la ciudad de San José, exactamente detrás de la fábrica de hielo que aún hoy funciona y que está ubicada 100 metros al norte y 75 metros al este de la esquina suroeste de la actual Biblioteca Nacional.

En una documentada publicación que hizo don Isidro Villarreal, se dice:

En un área muy reducida, se encuentra la estación del Atlántico, los tanques de la primera cañería de San José, la Fábrica Nacional de Licores y la primera fábrica de hielo del país, cuyas respectivas construcciones datan de la segunda mitad del siglo XIX. Detrás de la fábrica de hielo antes mencionada, a unos 150 metros al noreste de la Casa Presidencial, debajo del piso de una antigua casa de madera forrada con plantas de metal labrado, vimos de buenas a primeras un foso semitapado por gran cantidad de escombros, al cual se ingresa por unos arcos de ladrillo y calicanto, que por su grosor y consistencia más parecen el acceso a una fortaleza. Un mapa antiguo, una fotografía de la época y una serie de documentos, nos indican sin lugar a dudas que esta desusadamente fuerte estructura de ladrillo y calicanto, de gran solidez y grosor, formado por el foso y los arcos de entrada, (la mayoría sellados con el mismo material de construcción), y un laberinto

de viaductos, constituyen los restos de la primera planta eléctrica que se instaló en Centroamérica, lo que confiere a este lugar un gran valor histórico y lo convierte en un sitio de obligada conservación, tanto para los estudios correspondientes, como para que las generaciones presentes y futuras, tengan elementos tangibles para valorar con más justicia, el titánico esfuerzo de nuestros abuelos, en pro del mejoramiento de las condiciones de vida. [subrayado nuestro]

Para mover la Planta, se instaló una tubería que aprovechaba una caída de agua de 15 metros, formada por el sobrante de los tanques de la cañería de San José. Estos tanques aún se conservan y pueden verse ubicados exactamente en el costado sur del Hospital Calderón Guardia, en Aranjuez.

(. . .) los trabajos fueron avanzando paulatinamente hasta llegar, finalmente, a quedar listos para la inauguración el 9 de agosto de 1884. (. . .) Las calles por donde se iban colocando los postes y se tendían los alambres, eran sitio de obligada romería para todos y algunos llegaban manifestando sus dudas, porque a lo mejor los tales alambres eran huecos, como finísimos tubos por los cuales circulaba el canfín para los faroles. Las líneas, bajaban por la Avenida de las Damas . . . hasta la Iglesia del Carmen y cruzaban hacia el Parque Central, cuyas cuatro esquinas se iban a iluminar. . . Las lámparas estaban colocadas en todas las esquinas a partir del Parque Morazán.

“La Ciudad se vio, naturalmente, invadida por los vecinos de Cartago, Alajuela, Heredia y todos los pueblos cercanos porque no era así no más que se podían perder la oportunidad de ver algo semejante. La tubería debía andar de por medio, porque era muy raro eso de que un farol se encendiera solito, sin canfín, sin mecha, sin nada que lo animara.”

“A las 6:30 de la tarde no quedaban dentro de las casas de San José y sus alrededores más que los enfermos graves. Toda la población se había concentrado en las calles por donde pasaban los alambres, y seguían siendo, para muchos desconfiados, tubitos llenos de canfín.”

“El General don Próspero Fernández, Presidente de la República, había salido también a los balcones de su residencia, acompañado de los miembros del Gobierno, familiares y amigos.”

“De pronto se escuchó un grito de esos que espontáneamente brotan al impulso de la sorpresa, admiración, la alegría y hasta el miedo, en una extraña confusión. Y todos los espectadores, tan electrizados como las lámparas que se habían encendido al mismo tiempo, animados por las marchas de la banda militar que encabezaba el desfile, recorrieron desbordando su alegría, todas la calles de la Ciudad, hasta muy entrada la noche.”

“Las primeras 25 lámparas eléctricas del servicio público fueron durante mucho tiempo testigos luminosos de la insaciable curiosidad de los vecinos y de los comentarios que seguían provocando la novedad de *esos machos inventadores*.”

“El sistema de aquellas antiguas lámparas consistía en dos carbones que al hacer contacto en sus extremos, daban luz y además, con mucha frecuencia hacían un ruido insoponible para los vecinos de las cuadradas en cuya esquina se hallaban. Diariamente había que cambiar los carbones, que estaban dentro de un globo de cristal opaco, protegidos por un cono de metal negro, semejante al llamado sombrero de las chimeneas, e infaliblemente lleno de abejones, mariposas y demás animalitos atraídos, tanto por la luz como por el ruido de los carbones mal puestos. Los postes eran de madera rústica, a veces pintados de rojo y tenían muchos clavos grandes que utilizaban como grada de escalera los empleados a cuyo cargo estaba el cuidado de los focos.”¹⁶

Otro proyecto no menos importante después de la construcción de los ferrocarriles es, sin duda, lo que se conoce como **La Compañía de Tranvías de San José**. Pero este proyecto de los tranvías es mucho más ambicioso que el de la ciudad capital y comprende, en forma resumida:

Contrato para la construcción de mercado y tranvía en la ciudad de Cartago. La Compañía de Mercados y Tranvías de Costa Rica Limitada. Se declara de utilidad pública la obra de tranvías.

Tranvía eléctrico de San José. Prolongación del tranvía. Modificación al contrato con la Municipalidad de Goicoechea. Los contratos para la pavimentación de San José.¹⁷ Reglamento para la circulación de los tranvías. Supresión del tranvía a La Sabana.

Se imprueba contrato entre Municipalidad de Heredia y don Francisco de Mendiola para construir tranvía. La Compañía de Luz Eléctrica de Cartago y el tranvía entre Cartago y San José. Tranvía entre Alajuela y Grecia, Naranjo y Palmares y San Ramón. El tranvía en Puntarenas. Tranvía entre San José y Cartago. El tranvía en Turrialba.¹⁸

La Compañía de Tranvías de San José

El 4 de diciembre de 1885 el Presidente de la República, don Bernardo Soto Alfaro, acordó impartir su aprobación al contrato firmado por *don Francisco María Fuentes* y *Pío Viquez*, comisionados al efecto, y en representación del Municipio de este Cantón con el señor *Silas Wright Hastings*, comerciante, ciudadano norteamericano.

Las principales bases de este Contrato son las siguientes:

“El señor Hastings construirá uno o varios tranvías, que partiendo de la actual estación del ferrocarril central, atraviere por una o varias calles de esta Ciudad y termine en el Mercado. Pudiendo extenderlos hasta la Sabana de Mata Redonda o a cualquiera otros puntos que convengan.

Formará una sociedad anónima con el nombre de “*Compañía de Tranvías de San José*”, con el objeto de llevar a cabo esta Empresa; y acordará la especial organización de la Sociedad, emisión de acciones y todo lo que se refiera a la libre economía y administración de sus fondos.

Los trabajos de construcción deberán principiar dentro de los 120 días contados desde que el convenio sea aprobado; y los cumplirá dentro de un año contando desde el día en que se principiaren, salvo fuerza mayor o caso fortuito.

Construirá la línea con rieles de hierro que no pesarán menos de 15 libras por yarda, colocando las paralelas a la distancia de 3 pies, 6 pulgadas inglesas en el centro de las calles que sean anchas, y a un lado si son angostas.

Empleará en la línea carros de iguales condiciones a los que se usan en las de primera clase de los Estados Unidos de Norteamérica. Los carros serán de primera y de segunda; debiendo suministrar también carros cubiertos para el transporte de mercaderías y de otros objetos. El ancho de los carros será aproximadamente de 5 pies, 6 pulgadas.

Hará correr diaria y ordinariamente los carros cada 30 minutos, desde las 5:30 hasta las 10 de la mañana, y de las 2 a las 6 de la tarde. También correrán cada hora, de las 10 a.m. a las 2 p.m. fuera de los viajes que la Empresa quiera ordenar. Todo cuanto a la línea de la estación al mercado; y respecto a la que se construya, del mercado a la Sabana (. . .) Por un ticket de primera clase para ir a la estación o por la vuelta, 7 céntimos. Por dos tickets, 10 céntimos. Por un ticket de segunda clase de ida o vuelta, 5 céntimos. Por 3 tickets en segunda clase, 10 céntimos (. . .)

Dará pasaje gratis al Presidente de la República, Secretarios de Estado y Gobernador de la Provincia, cada vez que quieran servirse de la línea.

Transportará gratis de la oficina de Correos a la estación y viceversa, la correspondencia, en unión del empleado que debe cuidar de ella. (. . .)

Este contrato se firmó el **21 de noviembre de 1885**, y el Acuerdo Ejecutivo, tiene fecha: 4 de diciembre de 1885.

SE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO LA OBRA DE TRANVÍAS DE ESTA CAPITAL

Mediante Acuerdo n° 336, del 24 de julio de 1890, el Presidente de la República declaró de interés público la obra de tranvías de esta capital, “vista de la solicitud hecha por el empresario de tranvías de esta Capital, al efecto de que se declare esta obra de interés público; y en atención a que ella reviste ese caracter [sic], tanto por los servicios que ella está llamada a prestar, como porque en la Cláusula Cuarta del Contrato que se hizo para su construcción de fecha de 21 de noviembre de 1885, la Municipalidad de San José adquirió el derecho de reducirla a su dominio, quedando de ese modo convertida en obra municipal. Que de otro lado es necesaria tal declaratoria con el fin de que llegado el caso no haya obstáculo para proceder a la expropiación de los lugares que fuere indispensable ocupar.”¹⁹

Estos son algunos de los avisos que aparecen publicados en el periódico en relación con la electricidad.

Alumbrado público

Avisos nuevos

Alumbrado eléctrico

Siendo necesario hacer un cambio completo en la maquinaria del alumbrado público de esta ciudad, la Empresa se ve en la necesidad de reducir el servicio á la mitad de las lámparas que hoy se encienden mientras se concluyen los trabajos que con toda actividad se ejecutan para verificar dicho cambio. La empresa suplica al público excuse el mal servicio que por unos días será inevitable.

Luis Batres

Martes 9 de abril de 1895

Fiesta religiosa

El 31 del mes próximo pasado, el Pbo. Don Víctor de la Grève dió una conferencia en el templo de la Soledad, sobre el culto católico y las tendencias del siglo actual.

Ese mismo día **SE INAUGURÓ EN ESTE NUEVO TEMPLO LA LUZ ELÉCTRICA**. Durante esta festividad hubo coros de música, que no dejaron que desear. (Negrita y mayúsculas nuestras)

La Junta de este templo está de plácemes por las importantes mejoras que en él ha llevado a cabo últimamente, mediante su cooperación y las valiosas donaciones que ha recibido.

Martes 9 de abril de 1895

Cable

Viaje

Con dirección a Estados Unidos de América, partirá de hoy á mañana, el activo empresario don Francisco Mendiola Bozza.

El principal objeto del viaje del señor Mendiola es el del establecimiento del cable submarino en el Atlántico, necesidad que desde hace tiempo se hace sentir en Costa Rica.

Este cable estará independiente del que toca con Nicaragua. La Prensa sobre todo, dará un gran paso si se lleva a feliz término la nueva empresa del señor Mendiola, a quienes deseamos un buen viaje y feliz éxito en sus importantes negocios.

Martes 9 de abril de 1895

Lo social: otros aspectos de la vida nacional

Actividades artísticas. Literatura y publicaciones

Sección dominical de la primera página.

El cadejos: leyenda costarricense, de Francisco Montero Barrantes, dedicada a don Juan de Dios Céspedes.

Libros

Geografía de Costa Rica, por Francisco Montero Barrantes, Edición de 1890.
Valor de la edición 75 centavos.
Martes 23 de setiembre de 1890

Almanaque

Almanaque de San José, para el año de 1895. Arreglado al meridiano de Costa Rica.
Ventas al por mayor y al detalle.
Venta y papelería de José Canalías
Martes 8 de enero de 1895

Publicación

Se publica un estudio sobre la vegetación de Costa Rica, hecha por el doctor H. Polakousky
2 de diciembre de 1890

Música

Compañía lírico-dramática

Compañía lírico-dramática que trabaja con éxito en Nicaragua, va ser contratada para Costa Rica por don Tomás García vecino de esta ciudad.

Soiré musical

En la noche del jueves último, en la casa de doña Concepción C. de Gutiérrez tuvimos la ocasión de oír dulcísimos cantos en medio de un coro de jóvenes (. . .) la artista guatemalteca, señorita Isabel Padilla, Dolores C. de Bolandi, costarricense, y el maestro Alvise Castegnaro, Adela M. de Dent.
Sábado 12 de enero de 1895

Teatro

Función (prestidigitador)

El domingo próximo, en el Teatro Variedades, el Gran Enireb, dará su primera representación.
Domingo 8 de enero de 1895
13 de agosto de 1890

Teatro infantil

Función lírico-dramática y Plástica

Boletos para grandes \$1-00

Boletos para pequeños \$0-50

Los boletos se expenderán de las 10 de la mañana en adelante, en el mismo local en que se dará la función, bodegas de don Francisco Peralta, frente a la casa que habita el señor don Ernesto Rohrmoser.

Domingo 26 de agosto de 1890

Asuntos de índole legal

Remitido

El juez del crimen de Alajuela y Monseur O. Quesada,

En contradicción con Monseur Demolombe, Cucchimi, Ferri, Escriche &&

—Aquel funcionario pronunció auto motivado de prisión contra el Alcalde de San Mateo por prevaricato, pero presentóse don Octavio Quesada y dijo: *“la ignorancia de la ley, exime de responsabilidad”* *El Alcalde es lego, no es jurisconsulto, por lo tanto si ha incurrido es irresponsable”*

El juez prolijó el principio y lo sobreseyó.

¿Quién estará poseído de verdadero principio jurídico? Los criminalistas todos que estiman que la ignorancia de la ley no exime de la culpa, ó el juez de Alajuela y el defensor del reo que están por la contraria.

¡¡¡Pobre administración de justicia!!!

xxxx.

Agosto 28, 1895.

Miércoles 27 de agosto de 1870

Más vetos

Yo, María Josefa Rodríguez, aviso al público que mi hijo Jesús Rodríguez Rodríguez, no tiene bienes propios y los bienes que vende, muebles o inmuebles, son de mi exclusiva propiedad, y por lo mismo, sus ventas son nulas, y esa nulidad la reclamaré ante los tribunales, reivindicando los bienes comprados.

Jesús Rodríguez se ha huido de mi casa y está en la Rivera de San Antonio de Belén, tiene un ojo blanco y con el otro ve muy poco.

Jesús María, agosto 13 de 1890

Rogado de mi señora madre María Josefa Rodríguez Rodríguez.

Juan María Rodríguez.

Miércoles 22 de octubre de 1890

Permanente

Desde el 13 de setiembre próximo pasado, se dictó auto motivado de prisión contra Belisario Fernández, Alcaide de la Aduana por delito de lesiones—

¿Por qué continúa en el empleo y se pasea libremente por las calles á ciencia y paciencia de las autoridades?

Llamamos la atención del señor Ministro del Ramo.

Puntarenas, Octubre 20 de 1890.

Disputa

Don José Moreno sostiene en varias publicaciones una virulenta disputa con el señor Pittier, y se tildan el uno al otro de *ignorantes*.

2 de Noviembre de 1890

Justicia

Anoche un negro acribilló a heridas a un chino por robarle una gruesa cantidad de dinero. (...) averiguar entre dos ó trescientos negros, que además de ser tan parecidos unos con otros, se auxilian y encubren en sus fechorías, es empresa que á la verdad no está al alcance de todos (...)

Limón, mayo 24 de 1895.

Asuntos de la mujer

26 de octubre de 1890

Las armas de la mujer

La señora María del Pilar Simés de Marco escribe un artículo en la primera plana, titulado *Las armas de la mujer*, donde habla de la inconveniencia de que quieran ser abogadas o doctoras, cuando es mucho más fácil siempre *obedecer que mandar*. Aconseja no abandonar su *puñalito delicadamente cincelado y con cabo incrustado de pedrería*: la coquetería.

30 de Noviembre de 1890

Separaciones matrimoniales

Mi esposo, Alejo Martín ha puesto un aviso diciendo que yo he tomado la calle y que no reconoce cuentas que yo pudiera abrir. Yo he tomado la calle para ir a casa de mis padres, por motivos que se están ventilando en los Tribunales; y no necesito abrir tales cuentas.

San José, 29 de Noviembre de 1890

Mercedes Castro Sánchez

Bodas

Boda

Domingo 8 de enero de 1895

El señor don Alejandro Solano y su esposa nos han participado la próxima boda de su sobrina, la señorita Emilia García con don Selín Calderón. Muchas felicidades á los novios.

Boda civil

Ante el Gobernador, señor Volio se han presentado con el objeto de unirse en matrimonio, los señores Eliseo Solano Jiménez (divorciado) y María Herrera, costarricenses y vecinos de este vecindario.

Jueves 11 de abril de 1895.

Crónicas

Crónica sobre un accidente

Desgraciada! Una pobre mujer [como es del pueblo sencillo no se le identifica con sus calidades civiles, F. Hernández] que á caballo iba camino de San Vicente, cayó desde el puente del río Torres á la corriente. La mujer pereció, y su cabalgadura quedó maltrecha en las profundidades del cauce pedregoso.

Lamentamos este suceso.

Miércoles 3 de abril de 1895

Crimen

Espantoso— En la línea nueva al Atlántico, dos millas antes de llegar á las Juntas, se encontró en el Río Reventazón a un hombre decapitado horriblemente.

No se pudo reconocer ni siquiera su color, pues ese desgraciado había sido completamente desollado.

La policía hace actualmente las averiguaciones del caso.

Miércoles 17 de abril de 1895

\$10 de gratificación

Por el retorno de un relojito de oro, que se perdió en la última representación de Don Juan Tenorio.

El estado del tiempo

El estado del tiempo

Temperatura en San José á la sombra 80° F

Jueves 4 de abril de 1895

Jesús, qué calor!—San José está ahora insufrible: el mercurio del termómetro sube y sube más, y el calor sofocante y pesado nos ahoga, enerva y quita el entusiasmo á nuestra actividad de periodistas.

Ah! Qué falta hace en la capital, unos baños de inmersión, amplios y profundos, para refrescarnos en estos días axfisiantes [sic] y bochornosos.

Miércoles 3 de abril de 1885

La salubridad pública

Control de enfermedades

Profilaxis venérea

El D. José María Soto Alfaro, director del Departamento de Profilaxis Venérea y encargado del servicio en el Hospital San Juan de Dios, da el informe correspondiente y presentado al Ministro de Policía.

(. . .) el número de enfermas son 38 sífilíticas; proporción verdaderamente alarmante.

Dice que gran número de infectadas se encuentran en circulación por haber abandonado las capitales de provincia, refugiándose en los campos y los lugares donde escasea la vigilancia de la policía encargada de perseguirlas.

Jueves 4 de abril de 1895.

Boticas, algunos remedios

Boticas

La Violeta & Botica La Francesa

En sus anuncios ponen:

Se habla en:

Español,

Alemán,

Francés e

Inglés

Domingo 6 de julio de 1890

Remedios

Inyección Cadet:

El microvicio [sic] de la Blenorragia queda destruido radicalmente por el uso de la Inyección Cadet.

Paris, Boulevard Demain, 7.

Martes 15 de julio de 1890

Verdaderos agua y polvos de Botot

Los únicos dentríficos aprobados por la Academia de Medicina.

Blanquean los dientes—Fortifican las encías

Jueves 4 de setiembre de 1890

El Cementerio Extranjero

1. El nombre oficial legal de la sociedad del Cementerio Extranjero, o Foregin Cemetery es “La Junta Administradora del Cementerio Extranjero”. Sin embargo, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el día 27 de febrero de 1871, fue acordado también llamar la sociedad “Cementerio Extranjero” ó “Foreign Cemetery”.

2. El Cementerio Extranjero fue donado originalmente por el Gobierno de Costa Rica en febrero de 1850. Para conmemorar este donativo, una placa de metal fue colocada en el Cementerio la cual tiene la siguiente inscripción:

“Este cementerio fue concedido por el Gobierno en Febrero de 1850 a solicitud del señor Federico Chatfield, Encargado de Negocios de su Majestad Británica.”

Sin embargo, el Cementerio Extranjero ó Foreign Cemetery fue establecido en forma legal en abril de 1877, según escritura otorgada en el Folio 363, Tomo 150 del Registro de la Propiedad “para el uso y destino a la inhumación de extranjeros y de los protestantes y demás personas que no profesan la religión católica y que mueren fuera del gremio de la Iglesia Católica”. [Subrayado nuestro]

3. La propiedad o terreno del Cementerio Extranjero se encuentra en la esquina de la Calle 20 Sur y la Avenida 10 (San Martín), y tiene un área de 3.607,19 metros cuadrados (o sea 5.161,27 varas cuadradas) y está debidamente registrada en el Registro de Propiedades de San José.

[Se listan los debidos Tomos, Folios y Asientos: 6 en total]

4. Las sociedades del Cementerio Extranjero son esas personas descritas en el párrafo n° 2 anterior, o personas que tengan parientes (hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad) enterrados en el Cementerio. Para estos fines, se lleva un Libro de “Registro de Asociados”. No hay cuotas de ingreso ni periódicas en la sociedad. Para efectuar cualquier Asamblea General es necesario un “Quorum” de veinte (20) personas presentes o representadas.

8. Lotes o tumbas o fosas, La compra de un lote, tumba o fosa no significa un compromiso alguno de parte de la Administración del Cementerio de mantener las lápidas, adornos o jardines individuales de cada tumba ya que este mantenimiento es de incumbencia de los interesados. El tamaño de la superficie de un lote es de 2,20 metros de largo por 1,00 metro de ancho. No se permite, bajo ninguna circunstancia, sobrepasar estas medidas ni con lápidas, cordones ni construcciones encima de las tumbas (la altura de estas “construcciones” no debe ser más de 0,50 metros).

Los hospitales

El Hospital San Juan de Dios

El Asilo Nacional de Locos

Lotería del Hospicio Nacional de Locos

El domingo próximo, en el kiosko del Parque Central, se verificarán el sorteo correspondiente al mes en curso. El premio mayor es de \$2,000-00

Miércoles 10 de abril de 1895

Crónica

Beneficencia: El domingo último, en el Hospicio Nacional de Locos, se verificó la reunión general de la Hermandad de la Caridad. La concurrencia fue numerosa y selecta (. . .) figuraba el señor Presidente de la República.

Miércoles 27 de mayo de 1895

El Asilo de Incurables

Ancianos

La estimable anciana doña Cristina Acosta (. . .) ha muerto hoy, según se nos afirma, y sin que aún se hubiese llamado a un médico para asistirle, en cerca de veinte días de

gravedad, en el Hospicio de Incurables, donde entendemos que la caridad del señor Obispo Thiel, había hecho admitirla mediante una pensión pagada por él.

Llamamos la atención de la Junta de dicho Hospicio, compuesta por personas muy dignas y bien intencionadas sobre los hechos apenas indicados, suplicándoles se fijen mucho en el modo de mejorar el servicio y la administración de aquel Asilo de Caridad.

Domingo 26 de octubre de 1890

Las festividades

Festividades y beneficencias

Fiestas, Fiestas!!

No hay que olvidarse: el domingo próximo principiarán las alegres fiestas del floreciente cantón de Santo Domingo. Tres días consecutivos estarán los domingueños de jolgorio. Las corridas de toros serán en la plaza principal de esta villa.

Al público:

Balance de la prueba practicado en la tesorería de la Junta de Construcción de la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad del 21 de abril de 1888 a junio de 1890:

\$27.633-28

Los diversos gremios

Compañeros:

Invitamos a Uus. Para una reunión general que tendrá lugar el 1° de agosto en el local de la Sociedad (esquina opuesta a la extinguida Universidad) á fin de efectuar la inauguración solemne de nuestro gremio.

La Comisión

Viernes 1° de agosto de 1890

Formación de un gremio

Invitación a agricultores el domingo 3 del corriente a las 12 m. en el Salón de Richmond, con el objeto de organizar el gremio. Se suplica puntal asistencia.

Unos agricultores.

Martes 15 de setiembre de 1890

Gremio de pintores

El Gremio de pintores ofrece sus servicios en Ramo de Pintura, Ornamentación, tapices, dorado en vidrio, madera, etc.

Jueves 3 de julio de 1890

La política nacional y extranjera: algunas figuras sobresalientes

Campo neutral:

Se transcribe todo un foro en relación con el Pacto de la Unión Centroamericana.
Martes 8 de julio de 1890

Transcrito de *El País*, Ahuachipán, El Salvador:

Foro sobre la libertad de:
Imprenta
Discusión
Prensa Libre
Miércoles 30 de julio de 1890

Laudo Cleveland

Se publica una traducción del Laudo Cleveland, sobre el impedimento de Costa Rica para la navegación en el río San Juan con naves de guerra, pero sí con naves para guardacostas.
Miércoles 22 de mayo de 1895.

Viaje hacia Cuba

El ilustre General Maceo ha partido para la guerra. A estas horas estará ya en Cuba, luchando contra las huestes españolas.
Miércoles 3 de abril de 1895

Los edificios públicos y los monumentos

Nuevo parque ó plaza pública

—Se trata de expropiar á los propietarios de la manzana que ocupa el Mesón, situada frente á la Iglesia de la Merced, para formar en este punto un parque ó plaza pública. Manuel Soto, propietario en esta manzana, está gustoso con tal proyecto; pero hay otros, según nos ha manifestado el señor F. Horvart, que también es propietario, que truenan contra la expropiación.
Domingo 31 de marzo de 1895

Lo económico: el quehacer de la nación

Anuncio

El 30 de Noviembre de 1890, aparece, por primera vez un anuncio de toda una página, puesto por
CASTLE BROTHERS, Comisionistas—
San Francisco de California

Alquileres Alquiler

Félix López alquila casa cómoda para una familia, calle del Obispo, frente al Liceo de Costa Rica.

Alquiler

En \$30 se alquila una casa de regular tamaño y recién refaccionada. En esta imprenta se dará razón.

Martes 8 de enero de 1895

Bancos y corporaciones

La Equitativa:

Sociedad de Seguros sobre la vida:

120 Broadway- New York

H.B. Hyde- Presidente

Alexander-Secretario

Activo: \$107,150.309-12

Pasivo: \$ 84, 329,234-72

Cecil Sharpe, Agente- Costa Rica

3 de junio de 1890

Banco Anglo Costarricense

Se liquida la compañía y se nombra otra sociedad anónima, sucesora y liquidadora de la extinguida, ante notario público, don Cleto González Víquez

Jueves 3 de julio de 1890

Percy G. Harrison, Administrador

Banco Hipotecario de Costa Rica

Se avisa al público que los que deseen tomar acción en este importante establecimiento de Crédito, que está en formación en Londres (. . .) las acciones serán de 10 L.E. c/u.

Pagaderas 25% á la formación de la sociedad

25% á los 3 meses de formada y el resto por llamamiento en dos pagos de 25% c/u, según lo necesite el Banco, con un mes de anticipación de aviso.

S. A. Federici

Martes 8 de enero de 1895

Fábricas y talleres

Cervecería de Cartago, Costa Rica, América Central

Única en Centroamérica, movida por vapor, produce diariamente 7,500 botellas de cerveza de la mejor calidad y en condiciones higiénicas.

Martes 5 de agosto de 1890

Traube & Talpain: establecen Cervecería Del Globo en Cartago: cerveza blanca y negra.

Martes 5 de agosto de 1890

Alerta

Alerta del Almacén “La Mascota” de Esquivel & Cañas, sobre la falsificación del cognac *Hoja Dorada*.

Martes 5 de agosto de 1890

La paz fomenta el progreso

—Acabo de abrir un taller en que tengo funcionando, movidas por fuerza hidráulica una cierra [sic] circular, dos de calar y un torno y por lo tanto hago saber á mis antiguos clientes en particular y al público en general que hoy puedo hacerme cargo de toda clase de trabajos de torno y calado, tales como balaustres calados y torneados, pies de cama, etc.

Gerardo Matamoros

Domingo 7 de Septiembre de 1890

Materiales de construcción

Caña de construcción

De superior calidad, vendo en cantidades grandes o pequeñas, no bajando de 500.

Juan J. Madriz

Martes 8 de enero de 1895

Ofertas de empleos:

Cocinera

Se busca una para una hacienda cerca de esta capital. Se exigen buenas recomendaciones. En el Bazar de San José se dará razón.

Martes 15 de julio de 1890

Un muchacho

Se necesita como sirviente. En la calle n° 34 Calle de la Universidad, Este, darán razón. Domingo 21 de Setiembre de 1890

Un joven

Honrado y laborioso desea obtener una colocación. Ofrece referencias. En esta imprenta se da informes.

24 de Diciembre de 1890

Léase

Puedo hacerme cargo de copiar música para cualquier instrumento y para canto.
Rafael Alpízar A.
En la Oficina de este diario.
Sábado 23 de marzo de 1895

Cocinero

Se necesita un Cocinero con buenas referencias para un nuevo Restaurante, que está al abrirse en San Ramón.
Se informará en esta imprenta.
Viernes 20 de marzo de 1895

Remates

Remate

Se anuncia un remate de propiedades y el alquiler de una casa para numerosa familia o comercio al norte del Parque Central.
Martes 15 de julio de 1890
Domingo 3 de agosto de 1890

Servicios de reparación

Reparaciones

2 de julio de 1890
A los propietarios de la capital y provincias:
Reparaciones puede dirigirse a la Comisión especial nombrada por el *Gremio de Albañiles*
Martes 29 de julio de 1890

Servicios profesionales, servicios varios

Maestra de piano

Se necesita una maestra de piano y labores de mano y ojalá sepa inglés para dar clase á una familia en un pueblo de esta provincia.
Se paga bien.
Febrero 11 de 1895

Avisos:

Pedro Pérez Zeledón
Abogado y Notario
Ha trasladado su oficina á la Avenida 7a, oeste n°220, casa de don Federico Tinoco.
Martes 8 de enero de 1895

Agrimensor

Francisco Montesdeoca
Agrimensor
Avenida Central (Cuesta de Moras) n° 464
Domingo 31 de mayo de 1895

Cirujano dentista

Dr. O. F. Silva
Cirujano dentista
Calzas de oro, plata, platino, ó pasta. Trabajos de puente, coronas, espigas, plantas de caucho, celuloide, oro, aluminio &&
Extracciones gratis cuando hay que ponerlas de nuevo
Martes 28 de marzo de 1895

Médico cirujano y Cónsul de Italia

Domingo 26 de agosto de 1890
El doctor Julio Corvetti, de la Real Universidad de Pisa
Traslada sus oficinas frente a la Iglesia de La Dolorosa.
Consulta a todas horas
Allí se encuentra también la Oficina del Consulado de Italia á su cargo y está abierta todos los días de las 7 a las 10 de la noche, menos las fiestas.

Mecánico

Recién llegado de la Argentina ofrece su profesión á los hacendados.
Dirigirse: al Hotel de Italia, frente al Mercado.
Miércoles 17 de mayo de 1895

Clase elemental ampliada

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales; incluso las de Religión, Caligrafía, en dos meses, Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros por partida doble é Inglés.
Bajo la dirección de don Baltasar L. de Tejada, Profesor Normal.
Se dán [sic], con especialidad lecciones á domicilio.
Precio módico y convencional
Casa de habitación: C. Fábrica n° 1 y 25 Universidad
2 de diciembre de 1890

Transporte marítimo y terrestre

N° 342, pág. 2 del martes 15 de julio de 1890.
Cyril Smith vuelve de Londres donde contrata ingenieros y consigue capital (gracias a la buena reputación de la República) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL AL PACÍFICO. El 6 de octubre salen los ingenieros de Londres. (Mayúsculas y negrita nuestras)

Café para California

Durante la época, la Compañía de las Malas del Pacífico, hará tocar en Puntarenas dos vapores directos c/mes, el 11 y 22 comenzando este mes.

Domingo 8 de enero de 1895

Ventas de:

Abarrotes

2 de julio de 1890

La Gran Vía

Artículos que acaban de llegar de Puntarenas y Limón:

Confituras, cacao Guayaquil, Fideos, Manteca “El Globo”, atún.

Puros: salvadoreños, hamburgueses, y habanos.

Cervezas: Estrella, San Jorge, Cabra, Capuchina, Imperial, Fidelitas, Apolinaris;

Vinos: Licores de todas clases

Con toda felicidad llegaron:

20 cajas de calzado inglés

6 cajas de paraguas

2 cajas de antimacasares

30 pares de ruedas de carreta (de tuerca y de clavija)

12 zurrones de sombreros de pita (Jipijapas) pita entera

200 sacos de cacao

100 cajas de manteca “Globo”

200 barriles de vino (Riveras del Ebro)

50 cajas de aceite refinado

100 cajas de cognac

Miguel Adiego

Calle de la Catedral, junto a don Federico Lahmann

Miércoles 30 de julio de 1890

Esquivel y Garbanzo

Candelas de esperma, mantequilla, betún, almidón, conservas, surtidos, champaren de varias marcas, Escobas &&

Martes 26 de agosto de 1890

Qué será?

Pues la leche condensada, de la acreditada fábrica Nestlé, se vende en la Panadería de San José, diagonal al templo de Nuestra Señora del Carmen, a \$18-25 la caja y la latita a 35 cs. Dirigidos al único agente en Costa Rica. E. Pochet.

Y qué más?

Los cigarrillos Pectoral y amarillos de La Habana, puros y picadura, inmejorables. El celeberrimo cacao.

Bienes raíces

Se vende casita

Por \$950 vendo una casita cerca del Mercado; situada en la calle real, que conduce á la Uruca. Tiene buenas comodidades, El que la necesite, diríjase al que suscribe á Cuesta de Moras para la llave.

Carlos Casal

Martes 28 de marzo de 1895

Se vende casa de habitación

El dinero es para darse gusto!

Por \$18,000-00 vendemos una hermosa casa de habitación, cerca del Parque Central.

Dirigirse á Alvarado y Salazar

Miércoles 20 de mayo de 1895

Fincas y haciendas

Se vende finca

A $\frac{3}{4}$ de hora á pie de esta ciudad y sita en El Hatillo de este cantón-muy cerca de La Verbena, se vende una finquita, constante de 8 manzanas con un $\frac{1}{4}$ de caña, más de 1 íd. de zacate pará, y lo demás de café; tiene además una nueva casa de habitación.

Información sobre precio y demás condiciones en la casa n° 252 y 258, Calle 19, Sur, en esta ciudad,

Francisco ó Jesús Gómez

Martes 12 de Febrero de 1895

Se vende hacienda

Barato pero al contado, por encargo de su dueño, don Santiago Vargas Elizondo, vendo hacienda
LA MAMADA

Situada á 20 minutos á pie de esta capital. Contiene 14 manzanas de cafetal, además de un hermoso potrero, patio de beneficio y casa de dos pisos, en perfecto estado, entenderse conmigo ó con don Pedro Vargas Arce en esta villa y con don Tranquilino Chacón en la ciudad de Alajuela.

Santo Domingo, 14 de mayo de 1895. [La fecha comienza a aparecer de esta manera, y no mayo 14 de 1895, como se estilaba anteriormente. F. Hernández]

Viernes 17 de mayo de 1895

Lotes

Establecimientos comerciales

Se vende

Se vende el establecimiento del Toro en la Villa de los Desamparados, contiene vinatería, pulpería y tienda.

Martes 15 de julio de 1890

Objetos varios

Luis Siebe: Relojería Alemana

Exhibe en su relojería un reloj de torre para la Iglesia de Escazú, para que los que estén interesados lo vean y juzguen.

Se ofrece a importarlos de Alemania.

Miércoles 27 de agosto de 1890

Caballos

Teófilo Vargas:

A mis antiguos clientes y al público en general:

En las caballerizas, frente a la del Gobierno, que era de don Máximo Esquivel: hoy de mi propiedad, encontrarán buenas bestias de alquiler para viajes y paseos.

También esmerado cuidado a las que me encarguen por mensualidades.

Jueves 3 de julio de 1890

Abraham Marqués & Co.

Acaba de recibir los mejores ataúdes de hierro con tapaderas de cristal y sus correspondientes agarraderas de metal forradas en raso [sic] a la última moda de París y Estados Unidos, además de magnífico y grande catafalco, como también mesas y candelabros para el servicio en casas particulares.

Martes 15 de julio de 1890

Ropas

Para el Baile del 15 de setiembre— Tienda Cardona y Hno.

Guantes de cabritilla, frescas para señoritas y caballeros, id. de seda, corbatas blancas, pañuelos de seda, abanicos, zapatillas blancas, celestes y rosadas y lindos libretes de Buro Crespón para trajes.

13 de setiembre de 1890.

Aviso

A mi tienda del Mercado, frente a “La Genovesa” acaba de llegar un surtido de sombreros de pita finos y de otras varias clases, los cuales ofrezco vender á precios sumamente cómodos.

José Esquivel

17 de marzo de 1895

N° 395 Domingo 6 de julio de 1890

Conclusión

Un recorrido por parte de lo más importante de la prensa escrita de Costa Rica a finales del siglo XIX, que deja patentes algunos rasgos de la vida diaria de un joven país que miraba, aún con ojos de inocencia, la iluminación de su capital. Recién elaborado su concepto de nación, esta república centroamericana despertaba al siglo XX con el sentir propio de una época de transición hacia la modernidad, en la cual se empezaban a percibir los cambios en una sociedad con aires aldeanos y marcada por una clara división de clases.

Notas

- 1 Pareciera que este estilo periodístico prevaleció hasta bien avanzado este siglo. Tal es el caso de la transcripción que hace del discurso de inauguración de la Universidad Nacional de Costa Rica, por el presidente, Dr. Calderón Guardia, el 7 de marzo de 1941 y publicada por el *Diario de Costa Rica* a modo de crónica en recuadros, y en las páginas 4 y 8 (F. Hernández Mata: Biblioteca de la Asamblea Legislativa).
- 2 La Biblioteca Nacional lista las publicaciones de *La Prensa Libre* desde julio de 1890 hasta el día de hoy; sin embargo, no todos los volúmenes se encuentran completos, o a la disposición del investigador. Se hurgó en los Archivos de la Curia Metropolitana para verificar elementos concernientes a la Iglesia, principalmente.
- 3 Texto suministrado por el Teatro Nacional.
- 4 Otro edificio de exquisita factura neoclásica, derribado para erigir en su lugar el Banco Central.
- 5 Para estos templos, posteriormente se importaron órganos de tubos de construcción clásica, de maravilloso canto, y hoy día de un valor sencillamente astronómico, de los cuales sólo están en condiciones de ejecución en grande: el de la Catedral Metropolitana, belga, de la *escuela francesa*; el Cavallé-Coll de la Iglesia de la Soledad, de una de las mejores escuelas de organistas de París; el de la Iglesia del Carmen, que está siendo reparado, de la *escuela española*; el de la Iglesia de la Merced, de la misma escuela, pereció por el descuido de la clerecía y fue víctima de las termitas, y en el día de hoy es un aglutinamiento de tubos inservibles; el de La Dolorosa, de la *escuela alemana*, víctima del descuido de los dominicos, se pudre entre las termitas y el silencio del coro. El gran órgano que otrora se importó de España para el Teatro Nacional, vendido a la Iglesia para la Parroquia de San Pedro de Montes de Oca, fue víctima de la ignorancia y la barbarie pues fue desmantelado y su destino se desconoce. Con este instrumento se inauguró el Teatro Nacional, con la Ópera *Fausto* de Gounod. Se le conocía como el *Órgano de la Virgen de las Lágrimas*. Nota de F. Hernández Mata.
- 6 El Cementerio General era para la gente de cierta condición económica, y el de Obremos, para gente trabajadora más pobre. Tiempo después, gracias a la caridad de un sacerdote de apellido Calvo, que heredó un lote, cerca del Obremos, se construyó otro cementerio para los indigentes y los extremadamente pobres: aún hoy día sirve para ese propósito.
- 7 Se entierran de acuerdo con la clase social y/o el contenido económico, tal y como se indica en la nota anterior.
- 8 El gobernador de provincia, por ley, casaba civilmente a las parejas. Esto fue así hasta este siglo, más allá de los años cincuentas.

- 9 Para contrarrestar esto, las personas de origen norteamericano protestantes fundan en el siglo XX, para 1921, el Colegio Metodista. La incipiente población judía de ambos sexos que estudiaba se integró a la enseñanza pública sin mayor problema.
- 10 Esta actitud, probablemente, es la que genera en la población la idea de que lo hecho en Costa Rica, que en ese entonces era muy poco, es de menor calidad que lo extranjero.
- 11 El Teatro Nacional tenía su propia planta eléctrica, cuya casa de máquinas estaba exactamente donde se encuentra la fuente del edificio de la Caja Costarricense de Seguro Social (F. Hernández).
Otro ejemplo de la creciente industria es el caso de los Traube y asociados, quienes fundan cervecerías, tanto en San José como en Cartago, y se enorgullecen de la calidad de la cerveza, blanca y negra.
- 12 Detalles como el Himno Nacional, el Monumento Nacional y el de Juan Santamaría, los va a contemplar la otra compañera que hace investigación sobre esta misma década. Ella, a su vez, hará énfasis en el segundo lustro.
- 13 Un caso importante es el de la señora Ángela Acuña de Chacón, nacida en la década finisecular. Fue la primera mujer costarricense que se graduó en 1912 de Bachiller en el Liceo de Costa Rica; también la primera abogada en el país (. . .) *distinguida escritora . . . sus trabajos en defensa de los derechos de la mujer le merecieron un puesto de honor entre sus compañeras*. Fundación Mauro Fernández. *Álbum de recopilación fotográfica del centenario del Liceo de Costa Rica*, p. 161.
- 14 Tal es el caso del viaje de Antonio Maceo (quien vivió en Costa Rica un tiempo) a la isla cubana. Asimismo, está la presencia de Rubén Darío en Costa Rica, quien fue un colaborador de *La Prensa Libre*.
- 15 Joaquín Alberto Fernández Robles. *100 años de actividad eléctrica en Costa Rica. 1884-1984*. San José: Litografía e Imprenta, pp. 22-23.
- 16 Idem, pp. 26-27.
- 17 Esto es otro hecho importantísimo, porque permitirá a los coches circular por la ciudad, sin que se les rompan las ruedas en el empedrado antiguo.
- 19 *Un siglo de actividad eléctrica en Costa Rica*, p. 503.
- 20 Idem., pp. 506-11.

Bibliografía

Periódicos

1. *La Unión Católica*

- Mayo de 1890—1897

2. *El Día*

- N° 1 3-VIII-1892-10-IX-1897 (# 30)
- 1-95 (setiembre a diciembre de 1800)
- 234-380- julio a diciembre de 1901
- 383-670- enero a diciembre de 1902

- 1041-1042 -septiembre 1903 a febrero de 1904
- 1259-1235- enero de 1905
- 1286-1459- marzo a octubre de 1905

3. *Diario de Costa Rica*

- 1-I-1885 al 27-VI-1885
- 1-VII-1885 al 29-XII-1885
- 3-VII-1886 al 29-VI-1886
- 1-VII-1896 al 29-IX-1886
- julio de 1897 n° 1 a marzo de 1898, n° 218
- julio de 1897 n° 1 a diciembre de 1897, n° 144

4. *El Imparcial* (Diario de la tarde)

- 23-II-1891 n° 71 al 109 del 8-IV-1891

La Prensa Libre

Diario independiente, órgano de la Prensa tipográfica

Oficina e Imprenta:

Calle de la Universidad, número 9-12-0

Redactor: F. Serrano

Administrador: Agustín Castro

Oficinas é imprenta 1a. avenida, número 17E. antigua Calle del Cuño.

Suscripciones [sic] por 1 mes \$1-00

Avisos por cm² cada vez 0-01, de 30 veces para arriba 50% menos.

[A partir del 27 de marzo de 1895, se enumeran ya las páginas]

[Las noticias internacionales que aparecen ya en la edición del día 26 de abril de 1895, ya pone que vienen por el cable]

5. *La Prensa Libre*

- julio a diciembre de 1890
- enero a diciembre de 1892
- enero a diciembre de 1895
- enero a diciembre de 1896
- enero a diciembre de 1897
- enero a junio de 1900

6. *Ferrocarril*

- febrero de 1891 a marzo de 1891

7. *Anunciador Costarricense*

- enero de 1896 a mayo de 1909 N° 202-42

- 423-447 setiembre de 1911 a diciembre de 1913